



PROGRAMA	
Nombre del curso	<i>Desafíos del Sistema del Tratado Antártico</i>
Naturaleza del curso	<i>Seminario</i>
Equipo docente	<i>Prof. Luis Valentín Ferrada Walker</i>
Descripción del curso	<i>El seminario busca promover el análisis y discusión respecto al régimen de co-gobierno de la Antártica, considerando sus diversas facetas. De este modo, se analizará la evolución de la vinculación del ser humano con el Sexto Continente, los objetivos que se han perseguido en cada época histórica, los instrumentos jurídicos que constituyen el Sistema del Tratado Antártico, la protección de su medioambiente y los regímenes de explotación de recursos.</i> <i>Se persigue llamar la atención sobre los desafíos que enfrenta el Sistema del Tratado Antártico en tanto régimen internacional y sobre las diversas presiones e influencias que lo afectan. Asimismo, resaltar el rol que Chile ha jugado y juega en el presente en estas materias, comparándolo con las experiencias de otros países con intereses antárticos.</i> <i>El seminario se enmarca en el Proyecto FONDECYT Iniciación N° 11160039 (2016-2019), “Estudio comparado de la protección del medio ambiente antártico en el derecho doméstico de Chile, Argentina, Reino Unido y Estados Unidos” del que el Prof. LV Ferrada es Investigador Responsable.</i>
Objetivos generales	<i>Al término del seminario los alumnos estarán en condiciones de valorar las diversas fases históricas y aspectos jurídico-políticos de la vinculación del ser humano con la Antártica y los mares australes, contando con los elementos de juicio indispensables sobre el pasado y presente del Sistema del Tratado Antártico y estando en condiciones de reflexionar sobre los desafíos que tales espacios representan para el derecho internacional y la política mundial del siglo XXI.</i>
Objetivos específicos	<i>Al término del seminario los alumnos estarán en condiciones de:</i> <i>1) Argumentar sobre los aspectos principales de la vinculación histórica del ser humano con la Antártica desde la Antigüedad al siglo XXI.</i> <i>2) Argumentar sobre el desarrollo y estructuración del Sistema del Tratado Antártico y su evolución y funcionamiento hasta el presente.</i> <i>3) Discutir sobre las facetas políticas y jurídicas del funcionamiento del Sistema del Tratado Antártico y sus diversos foros, así como sobre los desafíos futuros de los mismos.</i>
Contenidos	<i>1) Introducción a los estudios antárticos</i> <i>2) Historia de la vinculación del ser humano con la Antártica</i> <i>3) Desarrollo y evolución del Sistema del Tratado Antártico</i> <i>4) Desafíos futuros del Sistema del Tratado Antártico</i>
Régimen de asistencia	<i>Conforme Reglamento de los Estudios conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.</i>
Sistema de evaluaciones	<i>El curso tendrá dos evaluaciones, una mediante una evaluación escrita sobre el contenido pasado en clases y lecturas complementarias y otra mediante la entrega de una monografía breve sobre alguno de los tópicos discutidos durante el seminario o vinculados a los elementos político-jurídicos del Sistema de Tratado Antártico. Se evaluará también asistencia y participación.</i>



Bibliografía	
Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.	
Bibliografía obligatoria	Se subirán a U-Cursos los materiales de lectura del seminario.
Bibliografía complementaria	– BASTMEIJER, K. 2003. <i>The Antarctic environmental protocol and its domestic legal implementation</i>. La Haya, Kluwer Law International. – BAUER, T. 2011. <i>Tourism in the Antarctic: Opportunities, constraints and future prospects</i>. 2ª ed. (Kindle). Nueva York, Routledge. – BERKMAN, P. et. al. (Edit.). 2011. <i>Science Diplomacy: Antarctica, Science, and the Governance of International Spaces</i>. Washington D.C., Smithsonian Institution Scholarly Press. – DEPARTAMENTO DE ESTADO (Estados Unidos). 2002. <i>Handbook of the Antarctic Treaty System</i>. – FRANCIONI F. y SCOVAZZI, T. (edit.). 1996. <i>International Law for Antarctica</i>. La Haya, Kluwer Law International. – HEADLAND, R. K. 2009. <i>A Chronology of Antarctic Exploration: A synopsis of events and activities from the earliest times until the International Polar Years, 2007–09</i>. Londres, Bernard Quaritch Ltd. – KERRY, K.R., y HEMPEL, G. (Ed.). 1990. <i>Antarctic ecosystems: ecological change and conservation</i>. Berlin, Springer-Verlag. – LAUSIC, S. (Ed.). 1990. <i>La Antártica, continente de la esperanza</i>. Primeras Jornadas Antárticas de Punta Arenas (1989). Punta Arenas, Museo Regional Salesiano – Fundación para el Desarrollo de la XII Región-Magallanes. – ORREGO VICUÑA, F. 1994. <i>Derecho internacional de la Antártida</i>. Santiago, Dolmen Ediciones. – ORREGO VICUÑA, F. (Ed.). 1997. <i>La Antártica y sus recursos. Problemas científicos, jurídicos y políticos</i>. 2ª ed. Santiago, Inst. Estudios Internacionales de la Universidad de Chile – Editorial Universitaria. – PINOCHET DE LA BARRA, O. 1976. <i>La Antártica chilena</i>. 4ª ed. Santiago, Editorial Andrés Bello. – SAHURIE, E. 1992. <i>The international law of Antarctica</i>. La Haya, Martinus Nijhoff Publishers. – SECRETARÍA DEL TRATADO ANTÁRTICO. 2014. <i>Compilación de documentos fundamentales del Sistema del Tratado Antártico</i>. 2ª ed. Buenos Aires, Secretaría del Tratado Antártico. – TAMBURELLI, G. (Edit). 2006. <i>The Antarctic Legal System and Environmental Issues</i>. Milán, Giuffrè Editore. – TAMBURELLI, G. (Edit.). 2008. <i>The Antarctic Legal System: The Protection of the Environment of the Polar Regions</i>. Milán, Giuffrè Editore. – TURNER, J., et al. 2009. <i>Antarctic climate change and the environment</i>. Cambridge, Scientific Comittee on Antarctic Research (SCAR). – VIDAS, D. (Edit.). 2000. <i>Implementing the Environmental Protection Regime for the Antarctic</i>. Dordrecht (Países Bajos), Springer Netherlands. – WATTS, A. 1993. <i>International Law and the Antarctic Treaty System</i>. Cambridge, Grotius Publications.